

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35603** *IBOC URRAZA GONZÁLEZ*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 189/10 de este Juzgado seguido contra el deudor IboC Urraza González se ha dictado con fecha 3 de Noviembre de 2010 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 1.741,63 euros.

Gijón, 18 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100085056-1